



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-443899-UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por el Profesor Dr. Ricardo Marcos Pautassi en la que solicita licencia con goce de haberes desde el 21 al 26.11.22; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para participar en los ciclos de formación científica y académica de la Universidad de Granada (España), a los que ha sido invitado para participar como speaker.

Que el Departamento Personal informa la situación de revista del Profesor Pautassi y que la licencia solicitada puede encuadrarse en el Art. 3; Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1.600/2000) y la RHCS 346/03).

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente..

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Comisionar al Profesor Dr. Ricardo Marcos Pautassi (Legajo 32963) para que en el período del 21 al 26.11.22 participe de en los ciclos de formación científica y académica de la Universidad de Granada (España), y otorgar licencia con goce de haberes, por el mismo período, en su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra A de Neurofisiología y Psicofisiología; encuadrándose la misma en el Art. 3; Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1.600/2000) y la RHCS 346/03).

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

